



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/451
1º de junio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 30 DE MAYO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 30 de mayo de 1998 que le dirige el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores interino del Iraq. El Ministro señala a la atención las violaciones del espacio aéreo del Iraq perpetradas por el avión espía U-2 de los Estados Unidos durante el mes de abril de 1998 con el pretexto de llevar a cabo un reconocimiento aéreo para la Comisión Especial e insta para que se utilice equipo iraquí en los trabajos de la Comisión Especial, en vez de servirse de equipo extranjero.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 30 de mayo de 1998 dirigida al Secretario General
por el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores
interino del Iraq

Desearíamos referirnos a nuestras cartas, la última de las cuales de fecha 28 de abril de 1998, relativas a la violación del espacio aéreo del Iraq por el avión espía U-2 de los Estados Unidos con el pretexto de llevar a cabo actividades de reconocimiento aéreo para la Comisión Especial. Desearíamos informarle que durante el mes de abril de 1998 este avión realizó nuevas violaciones del espacio aéreo del Iraq en las que sobrevoló amplias zonas del país durante un total de 17 horas y 11 minutos. En cada ocasión el avión despegó de su base en territorio de la Arabia Saudita y regresó a la misma base después de completar su misión. A continuación se indican los detalles de estas violaciones.

<u>Fecha</u>	<u>Día</u>	<u>Comienzo de la incursión</u>	<u>Fin de la incursión</u>	<u>Duración</u>
2 de abril de 1998	Jueves	10.00	14.28	4.28 horas
7 de abril de 1998	Martes	10.27	14.27	3.53 horas
15 de abril de 1998	Viernes	12.30	16.50	4.20 horas
21 de abril de 1998	Martes	12.30	17.00	4.30 horas

Estos cuatro incidentes han elevado el número de violaciones cometidas por este avión a 408. A la vez que condenamos y denunciemos estas violaciones injustificadas de nuestro espacio aéreo reafirmamos la posición que el Iraq ha mantenido constantemente, es decir que este aparato se utiliza para fines ajenos a la misión de la Comisión Especial y que sus actividades son perjudiciales para la soberanía y la seguridad del Iraq. También reafirmamos la petición permanente de que debe utilizarse equipo iraquí en los trabajos de la Comisión Especial en vez de utilizar equipo extranjero, a fin de excluir cualquier posibilidad de que se use para otros fines que sean perjudiciales a la soberanía y la seguridad del Iraq. Con base en lo anteriormente expuesto, las Naciones Unidas deben volver a considerar la cuestión de utilizar este avión espía, habida cuenta de que su uso es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos al respeto de la igualdad y la soberanía de todos los Estados Miembros. El Iraq se reserva su derecho a pedir indemnización por los daños materiales y de otro tipo causados por estas violaciones.

(Firmado) Tariq AZIZ
Viceprimer Ministro
Ministro de Relaciones Exteriores
interino de la República del Iraq
